

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FGN-AP03-F-46
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN	Versión: 02 Página: 1 de 3

DERECHO DE PETICIÓN No. 20256170593322

Respetado Señor (a): **ANONIMO**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

OFICIO NO.	FECHA	AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	DIRIGIDO A	MOTIVO
20256170593322	26/11/2025	Fiscalía General de la Nación	ANONIMO	☐ Notificación no exitosa en dirección suministrada ☒ PQRS anónima

Con relación al derecho de petición realizado, allegada a esta entidad a través del formulario web de PQRS con número de radicado **20256170593322**, la Sección de Atención al Usuario le informa:

“Respetado Señor Usuario CORDIAL SALUDO:

De manera atenta se informa que una vez recibida su queja sobre la atención recibida en la sala de denuncias de Sogamoso, se tomó contacto inmediato con los servidores de esa Sala incluyendo al personal de vigilancia, se llevó a cabo una retroalimentación de la situación que se presentó y se adelantó una reunión de socialización por parte de la suscrita como jefe inmediata de los mencionados servidores, para que se tengan presentes siempre los lineamientos de atención al ciudadano que rigen el servicio en la Fiscalía General de la Nación.

De todas maneras, agradecemos el haber puesto en conocimiento la situación presentada pues ello nos ayuda a mejorar nuestro servicio día tras día.

Le recordamos que cuando desee radicar una solicitud, una petición, queja o reclamo, una denuncia o cualquier otro servicio que requiera de la Fiscalía, puede utilizar cualquiera de nuestros canales:



#TúEres LaPieza Clave

**Conoce los canales
de atención de denuncias en la
Fiscalía General de la Nación**

Denuncia cualquier tipo de delito

Virtual:

www.fiscalia.gov.co



**DENUNCIA
FÁCIL**

Los 365 días del año

Haz una llamada web
desde un dispositivo
con internet.
Lunes a domingo
de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.

Chat:
Lunes a domingo
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Mensajería SMS: a través
del código 898006.
Lunes a sábado
de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.



Videollamada en lengua
de señas colombiana
Exclusivo para personas
con discapacidad auditiva
Lunes a viernes de 8:00
a.m. a 5:00 p.m. y sábados
de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Telefónica: de lunes a domingo, las 24 horas.



Celular 122



Teléfono fijo
01 8000 9197 48



**¿Necesitas consultar
el estado de una denuncia?**

Recuerda tener el Número Único de
Noticia Criminal **-NUNC-** (21 dígitos)



**Para radicar
peticiones, quejas,
reclamos o sugerencias.**

**El servicio es gratuito
y no requiere intermediarios.**



	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FGN-AP03-F-46
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN	Versión: 02 Página: 3 de 3

Si es su deseo también puede volver a la sala de denuncias a radicar sus solicitudes de manera presencial.

Estaremos prestos a atenderla.

De antemano gracias por su atención.”

Contra el mencionado acto administrativo no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Este aviso se fija desde 27/02/2026 a las 8:00 horas y será retirado el 05/03/2026 a las 17:00 horas, por lo tanto a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado el cuadro.

Atentamente,



JESSICA LILIANA DUARTE RUIZ
Sección Atención al Usuario
Grupo de Peticiones (Res.1194/2020)
Fiscalía General de la Nación
Calle 26 No. 9-10 Las Nieves, Tunja



Proyectó: Jessica Liliana Duarte Ruiz, Secretaria Administrativa I
Revisó: nombre completo - cargo y visto bueno.